

ANÁLISIS DEL DESARROLLO, EXPLOTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS INTERESES MARÍTIMOS DE COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XXI

Analysis of development, exploitation and protection of maritime interests of Colombia during the 21st century

Francisco Javier Torres Ramírez¹
Norman Tejada Sánchez²

Recibido: 24/05/2018
Aceptado: 10/10/2019

Resumen

Es importante analizar la situación del desarrollo marítimo de Colombia durante el siglo XXI con el fin de determinar las fortalezas y debilidades que se han tenido con referencia a este tema que afecta significativamente el crecimiento económico, social y político del país. El método empleado fue de tipo descriptivo ya que se especificaron propiedades y características que impactan el desarrollo marítimo del país. Asimismo, se utilizaron diferentes fuentes de información como textos, manuales, noticias e información dispuesta en internet, con el fin de recopilar la mayor cantidad posible para un mejor análisis del aprovechamiento de los recursos marítimos del país. Los resultados reflejan la importancia de los océanos para Colombia por la biodiversidad y cantidad de recursos naturales. Para lo anterior, la Armada Nacional juega un rol determinante como garante de la formación y capacitación necesaria de sus miembros, y de la consecución de los medios para garantizar la defensa de los intereses marítimos del país.

Palabras clave: Desarrollo marítimo, biodiversidad, formación, intereses marítimos.

Abstract: It is important to analyze the situation of the maritime development of Colombia during the 21st century in order to determine the strengths and weaknesses that have been had with the reference to this issue that is related to the economic, social and political growth of the country. The method used was of a descriptive type that will specify properties and characteristics that impact the maritime development of the country. Likewise, different sources of information are used, such as texts, manuals, news and information on the Internet, in order to collect as much as possible for a better analysis of the use of the country's maritime resources. The results of the importance of the oceans for Colombia for biodiversity and the quantity of natural resources. For this, the National Navy plays a decisive role as guarantor of the training and maintenance capacity of its members, and the achievement of the means to guarantee the defense of the maritime interests of the country

Keywords: Maritime development, biodiversity, training, maritime interests

¹ Profesional en Ciencias Navales, Estudios de pregrado en Oceanografía Física, Tecnólogo Naval en Buceo y Salvamento Marítima y Fluvial. Francisco.torres.ra@armada.mil.co

² Magister en Logística Integral, Administrador Marítimo y Profesional en Ciencias Navales. Norman.tejada@armada.mil.co

Introducción

Colombia es un país privilegiado por su ubicación geográfica permitiéndole ser bioceánico y contar con diferentes y abundantes recursos naturales, hecho que atrae la atención de otros países. Esta posición del país en la esquina noroeste de Suramérica es un punto estratégico en la zona tropical con límite por el norte con Panamá y el mar Caribe, por el oriente con las repúblicas de Venezuela y Brasil y por el sur con las repúblicas de Perú y Ecuador quedando en el occidente el Océano Pacífico. Sin embargo, también hay fronteras marítimas con países en la región (ESDEGUE, 2017).

Lo anterior le confiere al país unas potencialidades y unas características de punto tropical estratégico que significa un gran potencial marítimo y de oportunidades que le permite aprovechar un desarrollo a nivel oceánico, político, social, cultural y económico (Armada Nacional, 2015).

La gestión integral en el territorio marítimo le genera a Colombia un liderazgo regional con beneficios indudables para los colombianos y todo el continente americano.

Sin embargo, es una realidad que Colombia ha vivido la mayor parte del tiempo de espaldas al mar (Serrano); el haber convivido por mucho tiempo con un modelo cerrado, en el que la ineficiencia y la burocratización fueron nuestro principal sinónimo de desarrollo, nos llevaron a desaprovechar esas condiciones naturales y de ventaja competitiva que dentro de la teoría comercial y económica eran el motor de desarrollo. Las políticas económicas se ven en la necesidad de replantear su estrategia y se acondicionan con visión en el mercado internacional. Es así, que se produce una gran revolución en el papel que venía cumpliendo el sector público en el manejo de los puertos en el país. Sin duda, se evidenció la falta de visión de los gobernantes del pasado afectando directamente en el desarrollo marítimo y progreso del país (Córdoba, 1995).

En consecuencia, es imperativo llevar a cabo este artículo donde se hace un análisis referente al desarrollo marítimo que ha tenido Colombia en el siglo XXI, con miras a determinar la situación actual en los diferentes aspectos que aportan al progreso del país en este ámbito con el fin de generar una conciencia marítima que permita sembrar una semilla en cada lector en busca de una mejora continua e impactar positivamente el avance de este país que tanto lo necesita.

También es válido mencionar, que la falta de visión no ha sido solo de los gobernantes, sino también de un gran porcentaje de los ciudadanos que carecen de conciencia marítima desconociendo los diferentes tratados que limitan los espacios marítimos con los diferentes Estados, los diferentes recursos que el mar provee, la importancia de proyectar leyes hacia el mar, incentivar y promover la investigación en el mar, entre otros (Agustin, 1958). El problema base ha sido la falta de visión y la corrupción que pone por encima los intereses

particulares de los “líderes” del país, en vez de priorizar los intereses de los ciudadanos.

Para llevar a cabo este artículo, el método usado es de tipo descriptivo ya que se analizan las características importantes que comprenden el desarrollo marítimo del país, recolectando información de diferentes fuentes y dando un punto de vista particular para finalmente obtener las conclusiones referentes al progreso en materia marítima que ha tenido Colombia (Hernandez, 2014).

Desarrollo y Discusión

Colombia y su Ubicación Estratégica

Colombia cuenta con una extensión territorial de 2.070.408 km² de los cuales 928.660 km² (44,86%) corresponden a territorio marítimo. El mar Caribe representa un 28,46% de esa extensión y el océano Pacífico el 16,40% restante. Asimismo, la línea de costa se extiende por 3.189 km, de los cuales 1.600 son en el Caribe y 1.589 en el Pacífico. Los límites marítimos de Colombia en el mar Caribe son ocho: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela; en el Pacífico limita con tres países: Panamá, Costa Rica y Ecuador (ESDEGUE, 2016) .



Figura 1. Extensión Marítima de Colombia.

Es evidente que el territorio nacional posee una gran riqueza representada en variedad de recursos que pueden ser aprovechados de manera sustentable, con el fin de incidir directamente en la población y, por tanto, en el desarrollo socioeconómico del país. Asimismo, este amplio territorio tiene un potencial de energías alternativas, y es fuente de descubrimientos insospechados en su profundidad tanto en el Caribe como en el Pacífico (Universidad de Antioquia, 2019).

El espacio marítimo nacional, las costas, las regiones insulares y el territorio marítimo jurisdiccional son elementos constitutivos del Estado. Así lo establece la Constitución Nacional en su artículo 101, en el cual dictamina que forman parte de Colombia, además del

territorio continental, el Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, la isla de Malpelo, además de las islas, islotes, cayos, morros y bancos que le pertenecen. También son parte de Colombia el subsuelo, el mar territorial, la zona contigua, la plataforma continental y la zona económica exclusiva (ESDEGUE, 2016).

Rol de la Armada Nacional en el Desarrollo, Explotación y Protección de los Intereses Marítimos de Colombia durante el Siglo XXI

Es responsabilidad del gobierno a través de la Armada Nacional, ejercer control y soberanía en todos los espacios marítimos. Para lo anterior es necesario tener los medios los cuales son los buques, submarinos y helicópteros, los cuales se traducen en el poder naval para garantizar la protección de los recursos marítimos y disuasión a otros Estados (Armada Nacional, 2017).

Los intereses marítimos es posible definirlo como el conjunto de beneficios de carácter político, económico, social y militar que obtiene una nación de todas las actividades relacionadas con el uso del mar. Las labores las realizan tanto el Estado como los privados en la alta mar, aguas jurisdiccionales, fondos marinos y litoral con la finalidad de aprovechar sus facilidades y explotar los recursos contenidos en ellos. Los componentes de los intereses marítimos son el tener una marina mercante nacional, terminales marítimos, comercio exterior, flota pesquera, buques e infraestructura de investigación científica oceánica, industria naval, establecimientos de explotación de las aguas y fondos marinos, deportes náuticos y cruceros marítimos. La comunidad humana tiende a desarrollar sus labores en su entorno natural, la tierra. A fin de explotar el mar en toda su amplitud y profundidad, el pueblo junto con los gobernantes requiere de una vigorosa conciencia marítima. Este constituye el conocimiento cabal y reflexivo del mar y sus proximidades, tanto sobre su real naturaleza como de sus posibilidades políticas, económicas, sociales y militares. Cuando la geografía lo permite, la conciencia marítima facilita la labor de orientar a la nación hacia un destino oceánico y convertirlo en una potencia marítima próspera y pujante (Terzago, 2005).

El poder marítimo es básicamente los intereses del Estado proyectados en el mar con la protección y seguridad por parte del poder naval (Till, 2007). Para este punto, la Armada Nacional ha implementado el Plan Puente, por medio del cual se busca completar los medios para garantizar una cobertura y sostenibilidad efectiva del entorno marítimo, y el Plan Faro cuyo objetivo es renovar el material naval estratégico hasta el 2030 (CCO, 2018). En consecuencia, desde inicios del siglo XXI, la Institución ha avanzado en proyectos de modernización de las diferentes unidades y equipos para así, continuar ejerciendo soberanía y proteger las operaciones marítimas a través del fortalecimiento de las capacidades.

Entendiendo los anteriores conceptos, se puede hacer un análisis de la misión de la Armada Nacional la cual es: “contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimos, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y en la protección de los intereses de los colombianos” (Armada Nacional, 2015).

Por otra parte, la visión de la Institución reza que: “para el año 2030 la Armada Nacional será una Armada mediana de proyección regional; con fuerza defensiva oceánica, garante de los intereses marítimos de la Nación y con capacidad de realizar operaciones de Seguridad Marítima dentro de la Zona Económica Exclusiva, Seguridad Fluvial y de Guerra Naval en los teatros de Operaciones establecidos, sirviendo de apoyo a la política exterior del gobierno nacional, así como contribuir al desarrollo tecnológico, científico, social y económico de la Nación” (Armada Nacional, 2015).

Con la misión y la visión de la Armada Nacional, se puede determinar que la Institución con apoyo de la Comisión Colombiana del Océano y la Dirección General Marina, apunta al desarrollo, explotación y protección de los intereses marítimos en pro del progreso significativo del país con el fin de mejorar el estilo de vida de los ciudadanos; sin embargo, debe ser interés de los gobernantes la implementación de políticas enfocadas hacia este aspecto.

Ahora bien, es importante entender a qué se refiere la visión cuando menciona “Armada mediana con proyección regional”. (Pearkes, 2001) refiere que hay una clasificación por rangos de 1 a 9 de las Armadas a nivel mundial siendo 1 la más completa por su poder naval. Por ejemplo, el rango 1, es una marina capaz de llevar a cabo todos los roles de las fuerzas navales en una escala global. Entre sus medios, cuenta con portaviones y capacidades anfibas, capacidades de ataque nuclear y misiles balísticos desde submarinos, y todo lo anterior en cantidades suficientes para llevar a cabo operaciones en varios puntos geográficos a la vez, en este caso solo Estados Unidos cuenta con los medios. La Armada de Colombia se ubica en el rango 4, el cual se refiere a Marinas que cuentan con la habilidad de proyectar la fuerza principalmente de forma cooperativa, el control del mar es limitado, puede ejercer seguridad nacional y vigilancia, y ayuda humanitaria. En este orden de ideas, es posible afirmar que la Armada ha enfocado sus esfuerzos al cumplimiento de las actividades mencionadas anteriormente, con operaciones de apoyo humanitario, operaciones de control del mar en los espacios marítimos, e inclusive desarrollo de operaciones de entrenamiento a nivel internacional como la operación RIMPAC 2014 llevada a cabo en Hawái, donde participó un buque de la Armada Colombiana en el desarrollo de los diferentes ejercicios con unidades de superficie de otros países (W Radio, 2014).

La Armada Nacional como medios para el cumplimiento de la misión, cuenta principalmente con las Fragatas Misileras Ligeras FS-1500 clase “Almirante Padilla” y Buques Patrulleros Oceánicos. En la Fuerza submarina se operan submarinos oceánicos U-209 y U-206 de fabricación alemana y submarinos tácticos SX-506 para operaciones especiales. La Aviación Naval está compuesta por aeronaves de ala rotatoria y fija para transporte, inteligencia de señales, guerra electrónica y guerra antisubmarina. Finalmente, el Comando de Infantería de Marina y las Brigadas Fluviales operan diversos buques de patrullaje y combate fluvial, algunos de ellos de fabricación nacional (COLCIENCIAS,2013).

Con el fin de aumentar la capacidad militar en el mar, la Armada Nacional ha estado trabajando en el proyecto “Plataforma Estratégica de Superficie”, con el fin de evolucionar en cuanto a capacidades para ejercer un mejor control marítimo y defensa de la soberanía nacional. Es un buque capaz de operar en cualquier parte del mundo, en tiempo de paz o de guerra y en conflictos de alta intensidad o asimétricos pudiendo por ello enfrentar o afrontar múltiples amenazas (Saumeth, 2015). Este es un proyecto que va a comprometer al menos 15 o 20 años de trabajo y el objetivo es la producción de cuatro fragatas construidas en Colombia (Martínez, 2017). Lo anterior es determinante para el desarrollo marítimo del país y además se adquiere la capacidad de tener una industria marítima que pueda producir sus propios buques. En Colombia, la Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial COTECMAR, hace este estratégico rol, siendo una organización innovadora que trabaja en el campo de la investigación científica y tecnológica impactando positivamente la economía del sector marítimo; trabajan en el diseño y construcción de plataformas navales personalizadas a las necesidades de cada cliente, hasta la reparación y mantenimiento de embarcaciones con los más altos estándares de calidad, tecnicismo y capacidad de respuesta en tiempos oportunos (COTECMAR, 2016). Esto permite que el país sea un referente a nivel mundial por el crecimiento y capacidades debido a la construcción de buques. Un ejemplo de esto, es la venta de Buques de Apoyo Logístico y Cabotaje a otros países de la región como Perú y Paraguay (Infodefensa, 2017).

Otro punto a resaltar, ha sido las cinco expediciones a la Antártida realizadas por la Armada de Colombia. Ese continente es un territorio que se encuentra al extremo sur del planeta y tiene un valor estratégico altísimo al albergar aproximadamente el 80% de las reservas de agua dulce de la tierra. Asimismo, está catalogada como uno de los principales reguladores del clima mundial donde convergen todos los océanos (CCO, 2018). Colombia ratificó el tratado Antártico mediante Ley 67 de 1988 con el fin de fortalecer el desarrollo científico y la presencia en el área (Cancillería, s.f.).

El interés de consolidar una presencia efectiva en el continente austral radica en entender las conexiones que el país posee con ese territorio; ejemplo de ello es lo que ha indicado el estudio de las grandes migraciones de las ballenas jorobadas que nacen en el Pacífico colombiano y en su recorrido llegan a múltiples áreas de alimentación en la Antártida.

Existen otras conexiones no tan evidentes como las masas de aguas antárticas que tienen influencia en territorio colombiano, cuyas consecuencias solo podrán ser identificadas y medidas a través de la investigación científica (CCO, 2018). El Desarrollo Científico de la Armada Nacional, impacta positivamente diferentes sectores de la sociedad, permitiendo a los colombianos, contar con una Fuerza dinámica, lista para enfrentar los nuevos retos de la sociedad, en un entorno cambiante y evolutivo. La Armada Nacional debe estar lista para apoyar a la población en caso de desastres naturales, generando desarrollo fluvial y marítimo y por lo tanto mayor riqueza para los colombianos (COLCIENCIAS, 2013).

Es justo resaltar el gran trabajo que hace la Dirección General Marítima contribuyendo activamente al fortalecimiento del poder marítimo del país garantizando la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas, el fortalecimiento de la marina mercante, desarrollo científico y tecnológico de la Nación y el ejercicio de la autoridad en el territorio marítimo y costero (Dirección General Marítima, 2019).

Referente a la actividad portuaria en el país, la cual impacta también la economía, en los últimos años se ha visto un incremento considerable donde los terminales marítimos colombianos se han convertido en referentes regionales y acreedores de reconocimiento internacional en calidad (CCO, 2018). La siguiente imagen, hace referencia al número de toneladas exportadas desde Colombia por los diferentes medios de transporte en el año 2014; se puede apreciar que más de 143 millones de toneladas vía marítima fueron exportadas en el año 2014 viéndose un incremento año tras año; asimismo, comparado con los otros modos de transporte, por vía marítima, corresponde al 98,2% de la carga exportada en 2014.

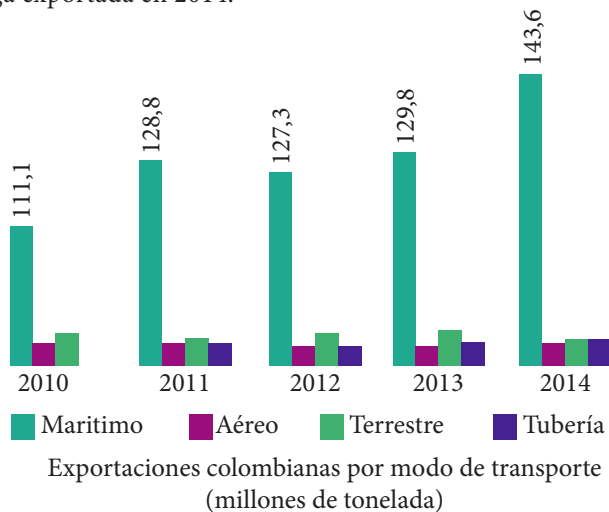


Figura 1. Extensión Marítima de Colombia.

En cuanto al tema del transporte marítimo o marina mercante, el país contó durante unos 50 años con la Flota Mercante Gran Colombiana que brindó estabilidad al comercio del café mediante un transporte marítimo seguro y eficiente a todos los puertos del mundo. Además, fue impulsora de exportaciones no tradicionales del país como banano, algodón y abono entre otros. Hoy día las navieras como NAVESCO y COREMAR prestan servicios de transporte marítimo y sus buques son tripulados por oficiales mercantes colombianos. Sin embargo, los altos costos de los fletes que tienen que pagar los exportadores cuando utilizan el transporte naviero hacen que en los últimos tiempos se quiera conformar de nuevo la Flota Mercante nacional, necesidad que fue planteada por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, la cual explicó en el caso colombiano el fenómeno de los costos logísticos y sus repercusiones en el comercio exterior (Camelo, 2011). Debido a lo anterior, es pertinente que el gobierno oriente sus esfuerzos a la conformación de una Marina Mercante Nacional la cual es determinante para el desarrollo de la economía nacional y otorga la capacidad para influenciar la toma de decisiones dentro de la comunidad marítima internacional, constituyendo una reserva estratégica de la marina de guerra del país (CCO, 2018).

La Armada Nacional a través de la Escuela Naval, aporta en la formación de Cadetes Mercantes los cuales permanecen cuatro años capacitándose en la especialidad de Puente e Ingeniería para desarrollar su actividad profesional a bordo de los buques mercantes nacionales e internacionales o trabajando en las diferentes entidades públicas o privadas relacionadas con actividades de transporte marítimo, portuario y conexas al comercio exterior. Al finalizar su proceso de formación se convierten en profesionales en ciencias náuticas y al graduarse obtienen el título de Oficial de la Reserva Naval (Armada Nacional, 2017).

Otro tema es la pesca, la cual es una actividad que se ha desarrollado en el país haciendo parte de la seguridad alimentaria de las poblaciones costeras. En el 2012 la pesca como sector productivo tenía una participación de un 0,17% del Producto Interno Bruto, sin embargo, el comportamiento ha mantenido una tendencia decreciente, ya que la contribución del mismo en el 2004 era de 0,22%. Si bien el impacto de esta actividad en el PIB no es altamente representativo, la participación en el empleo sí lo es. De acuerdo con la información recolectada por una encuesta del DANE, para el 2013 el grupo poblacional que se encontraba vinculado al sector de pesca y acuicultura correspondió a 1.439.778 personas. La importancia de productos pesqueros y de acuicultura se ha incrementado en el transcurso de 2004 – 2013, dado que pasó de US\$ 33.174.000 a US\$224.910.000 en dicho periodo (CCO, 2018). Esto es uno de los tantos recursos que se pueden explotar de forma adecuada en pro del progreso económico del país. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural establece unas cuotas de pesca de las diferentes especies año tras año con miras a proteger las mismas y que no haya una sobreexplotación (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018).

En Colombia existe en la actualidad una flota pesquera muy incipiente por lo que los recursos que tenemos disponibles en ambos océanos no se aprovechan de manera óptima, perdiéndose una gran posibilidad de producir no solo alimento del mar para el país, sino que además se pierde la oportunidad generar puestos de trabajo para una importante cantidad de pescadores y tripulantes de buques pesqueros. Así mismo no se genera infraestructura en puertos pesqueros por lo que allí también se pierden oportunidades para trabajadores que se dedican a la conservación, transformación y comercio de productos de la pesca.

Sin embargo, existe un tema que preocupa a las autoridades y entidades relacionadas con los asuntos del mar en Colombia y es el tema de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, en la mayoría de las ocasiones ejercida por embarcaciones extranjeras sin permiso de autoridad colombiana. Esta actividad ilícita preocupa a las autoridades marítimas y de pesca y con respecto al mismo se está trabajando en la identificación de las estrategias que puedan ser más efectivas a la hora de enfrentar este asunto. Algunos gremios de pescadores coincidieron en que la informalidad de la actividad se da por la debilidad institucional, pues existen leyes, pero no las herramientas administrativas para salir de la ilegalidad. También, afirmaron que las instituciones han dirigido sus acciones a penalizar la actividad ilícita y no a prevenirla en pro del desarrollo de prácticas responsables de la pesca (COLPRENSA, 2017). El gobierno debe incentivar el ejercicio de la pesca como un generador de desarrollo del país y más aun siendo un interés marítimo.

Por otra parte, cuando se habla de patrimonio cultural colombiano, se refiere al legado que nos ha dejado nuestros ancestros y que seguirán existiendo como herencia a las nuevas generaciones; está constituido por la expresión de la nacionalidad colombiana, tales como las costumbres y hábitos, en especial el interés histórico, científico, simbólico, artístico, urbano, lingüístico, musical, arquitectónico, literario, bibliográfico, entre otros; así como los bienes materiales e inmateriales, tales como las presentaciones culturales y productos de suma importancia (Hablemos de Cultura, s.f.). Por lo anterior, se sabe también de una gran riqueza sumergida en el fondo de nuestros océanos que forma parte de los intereses marítimos de la nación. Uno de estos patrimonios que más ha dado de que hablar ha sido el Galeón San José, el cual fue hundido cerca de las costas de Cartagena de Indias en junio de 1708, y se presume tiene junto con sus restos, varios lingotes de oro (COLPRENSA, 2018).

En el año 2015, la Armada Nacional junto a un grupo de científicos internacionales, hallaron el galeón español hundido en el mar Caribe, constituyéndose como uno de los más grandes hallazgos e identificaciones de patrimonio sumergido, sino el más grande en la historia de la humanidad (EL MUNDO, 2015). Hoy en día, el Gobierno está trabajando en definir cómo será la extracción de los restos de la embarcación. Este patrimonio constituye para Colombia un interés marítimo de alto valor cultural, económico e histórico.

En cuanto al turismo náutico, el país ha venido lentamente impulsando esta actividad la cual debe ser parte fundamental de los intereses marítimos. Para fomentar esta actividad

clave, se debe crecer aún más en cuanto a infraestructura náutica con la creación de marinas las cuales también permiten el crecimiento laboral y motiven a los embarcaciones de países vecinos a que Colombia sea un puerto ideal que cuenta con todos los medios para satisfacer una necesidad que se pueda presentar de mantenimiento o demás (Prensa CCO, 2017).

El turismo de cruceros también debe ser un interés marítimo y en este punto si se está creciendo a pasos agigantados y las cifras los sustentan. Durante el primer semestre del 2018, llegaron al país alrededor de 234 cruceros, un incremento del 341% en comparación con los 53 cruceros que arribaron a Colombia en el 2006. E el mundo existen alrededor de 50 líneas de cruceros y más de la mitad llegan al país. Lo anterior promueve el turismo e impacta positivamente la economía (SEMANA, 2018).

La Importancia en la Formación de los Futuros Oficiales Navales

El Vicealmirante alemán Wolfgang Wegener, como se citó en (Aguirre), mencionó que “La Marina debe ilustrar a la política respecto a lo imperioso de ser potencia naval. Estos pensamientos no pueden partir de nadie más que de los oficiales de marina; ellos son los únicos que saben y se hacen culpables si no luchan por extender esta comprensión. Para la futura grandeza del Estado, debemos aprender a ver los asuntos de esta tierra con el concepto político mundial, es decir marítimo, en lugar de hacerlo con el concepto continental. Esta frase magnifica la importancia del rol del oficial naval en cualquier marina, siendo el garante de la expansión en cuanto a conciencia marítima se refiere. En consecuencia, es imperativo la formación integra de los oficiales para que el día de mañana, ostentando los más altos cargos en la Armada, puedan influir en las decisiones del gobierno y así aportar al desarrollo marítimo del país.

Para que el país tenga un progreso y un desarrollo significativo, es importante formar personas en los ámbitos marítimos capaces de asesorar a los gobernantes en estos temas para una toma de decisiones correcta que apunte a proyectar los intereses del Estado en el mar. Los oficiales navales son los responsables por velar para que Colombia sea un país marítimo y reconocido a nivel mundial. Para lo anterior, se debe incentivar la conciencia marítima, definida como el conocimiento exacto y reflexivo sobre el mar y sus proximidades tanto de su naturaleza como de sus alcances políticos, económicos y sociales (Ríos). En Colombia, se puede inferir que se inició a tener conciencia marítima de una manera forzada debido al conflicto con el Perú en 1932, forzó al gobierno del momento a invertir en la adquisición de unidades navales con el fin de incrementar el poder naval para suplir las necesidades del conflicto. Al termino del mismo, se vio la necesidad de contratar oficiales navales británicos para la formación de oficiales del Ejército de Colombia en la parte naval y la reactivación de la Escuela de Formación Naval en Cartagena (Atehortúa, 2007). Lo anterior demuestra que la Armada Nacional nunca fue una prioridad o visión de los gobernantes de la época. Es quizás uno de los motivos por el cuál Colombia es un país subdesarrollado. Poco a poco se ha venido entendiendo, que los océanos son el mayor

ecosistema de nuestro planeta ya que regulan el cambio climático y sostiene la economía, la alimentación, la salud, el bienestar, el suministro de agua y la energía en todo el mundo (Semana Voz, 2018).

Lo anterior, es posible afirmar que ha sido debido a la falta de preparación y educación de personas en el ámbito marítimo en nuestro país. La educación es el proceso mediante el cual la sociedad decide sembrar la semilla de la fe, el conocimiento y la sabiduría, con el fin de aportar significativamente generación tras generación en el desarrollo de una sociedad o un país (Educación de Calidad, 2012).

En Colombia, la formación marítima la lidera la Armada Nacional a través de la Escuela Naval. Sin embargo, hay dos universidades en el país que cuentan con carreras de posgrado como lo es la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano con el programa de Biología Marina (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, s.f.), y la Universidad de Antioquia con su programa Ingeniería Oceanográfica (Universidad de Antioquia, 2019). Es imperativo que más instituciones educativas fomenten y generen programas e la formación marítima para que más personas tengan acceso y se incrementen las competencias y el conocimiento en esta área.

Conclusiones y Recomendaciones

La Armada Nacional debido al cumplimiento de la misión, brindando una mayor seguridad y protección a los intereses de los colombianos, ha mantenido la segunda mejor imagen de favorabilidad en el país con un porcentaje del 83 %, lo cual indica el nivel de receptibilidad y aprecio por parte de la población (El Tiempo, 2015).

Una clara conciencia marítima es ingrediente insustituible del desarrollo nacional, pues tiene relación indisoluble con los intereses marítimos, es decir, todas las actividades que en la actualidad desarrollan tanto el Estado como los particulares para llevar a cabo el aprovechamiento del litoral y las aguas marinas sometidas a la jurisdicción nacional, y que comprende todos los recursos naturales marítimos en ellas contenidos, que pueden generar beneficios estratégicos, económicos, sociales y culturales para los colombianos.

Tarde o temprano, nuestro país tendrá que buscar en sus mares una importante fuente, y medio de aprovisionamiento para el hoy y el mañana, y por ello es indispensable mantener y desarrollar vínculos con todos los países, ya que en esta estrategia se involucran factores económicos, ideológicos y soberanos que deben ser aprovechados teniendo en cuenta la situación geográfica privilegiada y diversidad de recursos.

En esencia, lo que Colombia debe buscar, con relación a los mares que bañan sus costas, es el alcanzar un desarrollo económico favorable para el país y de protección de los intereses marítimos, en pro de la comunidad nacional y también internacional.

El poder marítimo no solo ayuda a desarrollar la economía sino también sirve como un gran componente militar entendiéndose como la capacidad de un Estado para hacer uso de los océanos, mediante sus acciones políticas, económicas y militares. En consecuencia, se debe seguir mejorando las capacidades de los buques, submarinos y aviones navales con miras a optimizar el cumplimiento de la misión institucional.

Definitivamente es vital, la capacitación y formación en el ámbito marítimo tanto de los oficiales navales ya que, en sus altos rangos, podrán tomar decisiones trascendentales en pro del país; también, es importante la formación de personal civil que puedan aportar desde los diferentes cargos privados o públicos al desarrollo marítimo del país.

Si se logra lo anterior, Colombia será definitivamente un país marítimo que aprovecha los recursos que este medio le brinda creciendo su economía y en general mejorando el bienestar de todos los ciudadanos.

Referencias

- Aguirre, H. J. (s.f.). *Revista Marina*. Obtenido de <https://revistamarina.cl/revistas/2000/5/justinia.pdf>
- Agustin, J. (Octubre de 1958). Sociedad Geográfica de Colombia. Obtenido de Colombia Marítima: https://www.sogeocol.edu.co/documentos/059_col_marit.pdf
- Armada Nacional. (2015). Plan Estratégico Naval. *Plan Estratégico Naval*, 42.
- Armada Nacional. (13 de Julio de 2017). *Cadete Mercante (Masculino - Femenino)*. Obtenido de <http://www.haztemarino.mil.co/node/108>
- Armada Nacional. (2017). *Informe de Gestión*. Obtenido de https://www.armada.mil.co/sites/default/files/informe_de_gestion_arc_2017.pdf
- Atehortúa, A. (2007). *El Conflicto Colombo - Peruano*. Obtenido de Apuntes acerca de su desarrollo e importancia histórica: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4014994.pdf>
- Camelo, A. (2011). *Visión Poder Marítimo*. Bogotá.
- Cancillería. (s.f.). *Antartic Affairs*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/en/politica/asuntos-antarticos>
- CCO. (2018). *Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros PNOEC*. Bogotá: Secretaría Ejecutiva CCO.

- COLCIENCIAS. (2013). *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación en Seguridad y Defensa*. Bogotá.
- COLPRENSA. (01 de Enero de 2017). *El Universal*. Obtenido de Las Preocupaciones que deja la Pesca Ilegal en el País: <https://www.eluniversal.com.co/colombia/las-preocupaciones-que-deja-la-pesca-ilegal-en-el-pais-243541-PWEU352519>
- COLPRENSA. (4 de Junio de 2018). *La Opinión*. Obtenido de Galeón San José, no Todo lo Hundido es Patrimonio: <https://www.laopinion.com.co/cultura/galeon-san-jose-no-todo-lo-hundido-es-patrimonio-155693#OP>
- Córdoba, J. (23 de Enero de 1995). *El Tiempo*. Obtenido de Puertos: Clave del Crecimiento Económico: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-295927>
- COTECMAR. (2016). *Quiénes Somos*. Obtenido de <https://www.cotecmar.com/quienes-somos>
- Dirección General Marítima. (2019). *DIMAR*. Obtenido de <https://www.dimar.mil.co/que-es-dimar-mision-y-vision>
- Educación de Calidad. (10 de Enero de 2012). *Educación de Calidad*. Obtenido de Educación: El Camino Ideal para Transformar la Sociedad: <https://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-294241.html>
- EL MUNDO. (05 de Diciembre de 2015). *Hallan en Colombia un Galeón Español Hundido en 1708 con un Millonario Tesoro*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/cultura/2015/12/05/5662fa4722601d22528b461c.html>
- El Tiempo. (06 de Marzo de 2015). *Fuerzas Armadas, con Imagen Favorable Alta, según Encuesta*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15354035>
- ESDEGUE. (2016). *Libro Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva*. Bogotá: Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- ESDEGUE. (2017). *El Estado y el Mar*. Bogotá: Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Hablemos de Cultura. (s.f.). *Patrimonio Cultural de Colombia: Inmaterial, Natural, Histórico y más...* Obtenido de <http://hablemosdeculturas.com/patrimonio-cultural-de-colombia/>
- Hernandez, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.

- Infodefensa. (30 de Octubre de 2017). *Cotecmar Ultima la Venta de Buques a Perú y Paraguay*. Obtenido de <https://www.infodefensa.com/latam/2017/10/30/noticia-colombiaprimiciales-almirante-carreno-cotecmar-vendera-proximamente-nuevos-buques-apoyo-logistico.html>
- Martínez, M. (17 de Marzo de 2017). *EL UNIVERSAL*. Obtenido de Colombia Construirá Cuatro Fragatas: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/colombia-construira-cuatro-fragatas-248721-FWEU358782>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2018). *Resolución Número 403 de 2018*. Bogotá.
- Pearkes, G. (2001). *Estrategia de las Armadas para el 2020*. Ottawa.
- Prensa CCO. (30 de Marzo de 2017). Noticias. Obtenido de Turismo Náutico en Desarrollo: <http://www.cco.gov.co/cco/prensa/noticias/118-asuntos-economicos/347-turismo-nautico-en-desarrollo.html>
- Ríos, I. (s.f.). *Fomento de la Conciencia Marítima*. Obtenido de <http://www.limcol.org/TimoneraMagazinePdfLM/11/timonera11Fomento%20de%20la%20conciencia%20maritima.pdf>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill 6 Edición.
- Saumeth, E. (04 de Mayo de 2015). *Infodesensa*. Obtenido de Las Plataformas Estratégicas de Superficie (PES) de la Armada Colombiana: <https://www.infodefensa.com/latam/2015/05/04/opinion-plataformas-estrategicas-superficie-armada-colombiana.php>
- SEMANA. (25 de Junio de 2018). *Internacional*. Obtenido de Colombia se Convirtió en Destino de los Cruceros del Mundo: <https://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-es-destino-de-cruceros/572892>
- Semanario Voz. (15 de Mayo de 2018). *Colombia de Espaldas al Mar*. Obtenido de <http://semanariovoz.com/colombia-espaldas-al-mar/>
- Serrano, E. (s.f.). *Planeta Libros*. Obtenido de https://www.planetadelibros.com.co/libros_contenido_extra/32/31954_1_Por_que_fracasa_Colombia.pdf
- Terzago, J. (2005). *Alfred Thayer Mahan (1840-1914) Contralmirante US Navy, su Contribución como Historiador, Estratega y Geopolítico*. Viña del Mar.

Till, G. (2007). *Poder Marítimo Una Guía para el Siglo XXI*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales .

Univerdidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. (s.f.). UTADEO. Obtenido de Biología Marina: <https://www.utadeo.edu.co/es/facultad/ciencias-naturales-e-ingenieria/programa/bogota/biologia-marina>

Universidad de Antioquia. (12 de Marzo de 2019). Centro Virtual de Noticias. Obtenido de Colombia una Potencia en Energías Alternativas: <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-117028.html>

Universidad de Antioquia. (19 de Marzo de 2019). *Universidad de Antioquia* . Obtenido de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ingenieria/programas-academicos/programas-pregrado/contenido/asmenulateral/oceanografica!/ut/p/z1/1VRdb5swFP0r7UMekc1XgEdGybYsIWmSpoSX6sYY4gkMBRNV_fW1N3Va1pYKiZ

W Radio. (11 de Julio de 2014). *W Radio*. Obtenido de La Armada Nacional Participa en Ejercicios Navales en Estados Unidos: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/la-armada-colombiana-participa-en-ejercicios-navales-en-estados-unidos/20140711/nota/2317603.aspx>